



**IMECAF México, S.C.**  
Instituto Mexicano de Contabilidad,  
Administración y Finanzas

Nombre del Curso

## REFORMA FISCAL - 2019

### Objetivo

El objetivo de este curso de Reforma Fiscal es el de proporcionar a los participantes, los elementos necesarios para que puedan analizar y comprender los cambios que el Congreso de la Unión apruebe, mediante adiciones, reformas y derogaciones a las leyes vigentes. Comparará las reglas actuales y las propuestas para regir el ejercicio siguiente, conociendo su evolución y el impacto que tendrá.

### Dirigido A

Este curso sobre la Reforma Fiscal va dirigido a contadores, supervisores, jefes, gerentes, encargados del área de impuestos, abogados, administradores, empresarios y toda aquella persona involucrada y/o interesada en el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes y en conocer el panorama fiscal para 2019.

### Temario

## TEMARIO DEL CURSO DE REFORMAS FISCALES - 2019

I.

### Aspectos relevantes de la Ley de Ingresos de la Federación

- Ingresos tributarios
- Tasa de recargos 2019
- Tasa de retención de ISR a intereses
- Estímulos y exenciones fiscales
- Eliminación de compensación universal

II.

### Estímulos Fiscales

III.

### Nueva modalidad del procedimiento de compensación

IV.

## **Tasas preferenciales de ISR y de IVA en los municipios de franja fronteriza**

### V. **Cumplimiento de obligaciones en materia de Ley Antilavado**

### VI. **Nueva Política de Salarios Mínimos**

- Salario Mínimo General para la República Mexicana
- Área geográfica de la Zona Libre de la Frontera Norte

### VII. **Unidad de Medida y Actualización**

### VIII. **Puntos finos de la Resolución Miscelánea Fiscal**

### IX. **Actualización CFDI 3.3. Recibo Electrónico de Pago y Nueva Modalidad de Cancelación**

### X. **Aspectos que fiscalizar por parte de autoridad**

### XI. **La materialidad de las operaciones en las revisiones fiscales**

### XII. **Empresas que facturan y deducen operaciones simuladas**

### XIII. **Nuevo aplicativo “Mi Contabilidad” para Personas Físicas**

### XIV. **Expectativas fiscales 2019**

### XV. **Decreto de estímulos fiscales región fronteriza norte**

- Delimitación de la región fronteriza norte
- Acreditamiento del domicilio en la región fronteriza norte
- Sucursales, agencias o establecimientos en la región fronteriza norte
- Contribuyentes beneficiados y excluidos
- Contribuyentes que pueden y que no pueden aplicar el estímulo
- Presentación de la solicitud de autorización para aplicar el estímulo
- Aplicación del estímulo fiscal para ISR y para IVA
- Requisitos para aplicar los estímulos fiscales de la región fronteriza norte
- Casos en los que no aplica el estímulo

- Efecto del estímulo fiscal en el ISR del contribuyente beneficiado
- Vigencia del decreto

#### Fechas

Del 30-Mayo-2019 Al 30-Mayo-2019, Jueves de 9:00 a 14:00 hrs  
Del 22-Junio-2019 Al 22-Junio-2019, Sábado de 8:00 a 13:00 hrs  
Del 26-Julio-2019 Al 26-Julio-2019, viernes de 16:00 a 21:00 hrs

#### Duración

5 HRS.

#### Inversión

\$1,600.00 M. N. más IVA

© 2019 IMECAF México, S.C. Todos los derechos reservados.

Email: [info@imecaf.com](mailto:info@imecaf.com)

Teléfono: (+52)(55) 1085 1515

Url: [www.imecaf.com](http://www.imecaf.com)

Arquímedes 130 Despacho 205 Col. Polanco  
México, Distrito Federal 11570